

Suplica a S. M. de  
Relevacion de la  
Ciu de Oficio =

A esta dependencia y Informe de lo que Resultare de las  
diligencias que hicieren, y desde luego queda zitado para este  
efecto para El Cabildo del Sabado primero que viene que  
se contaran Fues deste mes, y quedaron zitados los presentes, y  
para los ausentes se dio orden a los Porteros de Sala =  
Por quanto Esta Ciu tiene noticia que El Señor Corregidor en C. de  
dellas ordenes de su M. J. para la cobranza del Donativo repa-  
tido a los ofizios publicos esta haciendo diferentes Diligencias y apre-  
mios contra los señalados por contribuyentes y como es notorio  
se allan los Vecinos desta Ciu sumamente gravados, y faltar de  
medios ocasionado de la estrechez de los tiempos y continuada  
falta de frutos aque llega los considerables y precisos gastos en  
gastos de las obras publicas para su reparacion y conservacion  
en las ocasiones de aborridas del Rio, y la que actualmente  
se esta executando mudandole la casa, como Diligencia en que  
consiste el unico remedio de los danos que en otras ocasiones se han  
experimentado, y amenaza en que se seguira tanto servicio a su  
M. J. a cuya noticia combiene lleguen ciertas representaciones, y espe-  
rando de su M. Clemencia se servira mandar atender a ellas como  
han xurias a curda, esta Ciu se escriba a Don Domingo Zoco  
sic agente en la Corte de memorial a su M. J. suplicandole en  
atencion a lo referido sea servido de mandar a dicho Señor Corregidor  
que sobre sea en otra cobranza Diligencias y apremios de la relevacion  
de esta contribucion a los Vecinos desta Ciu = Y no consiguiendo lo  
en El todo, Intrey Suplique se aga la mayor rebaxa que